



Bellavista, 02 de mayo, 2023

Señor(a):

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 067-2023-D-FCNM - Bellavista, 02 de mayo de 2023.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Proveído N° 1978-2023-SG/VIRTUAL del 16 de marzo de 2023, en la cual Secretaria General devuelve el Oficio N.º 117-2023-D-FCNM - Subvención económica al estudiante Freddy Jofre Salas Benavente para asistir al Festival Internacional en Trondheim 2023 - NORUEGA, por haber pasado la fecha del evento debiendo haberse solicitado antes del mismo a efectos de emitirse los informes técnicos correspondientes.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 187, numeral 187.22 del Estatuto de la Universidad, señala que, una de las atribuciones del decano, es “Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional”;

Que, de acuerdo al artículo 421 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que “La Universidad subvenciona o financia a los estudiantes según su rendimiento académico, deportivo y/o situación socio económica y según su disponibilidad presupuestaria, con becas parciales o integrales las cuales incluyen: educación, materiales de estudio, investigación, alimentación, vivienda, salud y otros; así como subvenciones para la participación y asistencia en eventos académicos locales, nacionales o internacionales.”;

Que, con Oficio N° 04-2023-OPGE-FCNM del 20 de febrero de 2023, el jefe de la Oficina de Planeamiento, gestión y Economía, remite el Dictamen N.º 002-2023-OPGE-FCNM del 02 de febrero de 2023, en la cual proponen con eficacia anticipada el otorgamiento de subvención económica de financiamiento para cubrir el total de \$1,400.00 (Mil cuatrocientos y 00/100 dólares americanos) o parcial del pasaje aéreo ida y vuelta del estudiante de la Escuela Profesional de Física SALAS BENAVENTE, Freddy Jofre, para asistir al congreso : Festival Internacional de Estudiantes en Trondheim 2023 (ISFiT23) en Noruega, desde el 09 hasta el 19 de febrero de 2023 en representación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución N.º 032-2023-CF-FCNM del 01 de marzo de 2023, el Consejo de Facultad resuelve proponer, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, el otorgamiento de Subvención Económica al estudiante SALAS BENAVENTE, Freddy Jofre, para que cubra el costo del pasaje aéreo ida y vuelta, para asistir al Festival de Estudiantes en Trondheim 2023 (ISFiT23) en Noruega, desde el 9 hasta el 19 de febrero de 2023, monto que asciende a \$1,400.00 (Mil cuatrocientos y 00/100 dólares americanos);

Que, visto el Proveído N° 1978-2023-SG/VIRTUAL del 16 de marzo de 2023, en la cual Secretaria General devuelve el Oficio N.º 117-2023-D-FCNM - Subvención económica al estudiante Freddy Jofre Salas Benavente para asistir al Festival Internacional en Trondheim 2023 - NORUEGA, por haber pasado la fecha del evento debiendo haberse solicitado antes del mismo a efectos de emitirse los informes técnicos correspondientes;

Estando lo glosado, a la documentación de sustento en autos, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, modificado en Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2022-AU, de fecha 28 de junio de 2022 y concordante con el Art. N° 70° de la ley universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1º. PROPONER**, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la **RECONSIDERACIÓN** del otorgamiento de Subvención Económica al estudiante SALAS BENAVENTE, Freddy Jofre, para cubrir el total de \$1,400.00 (Mil cuatrocientos y 00/100 dólares americanos) del pasaje aéreo ida y vuelta del, para

asistir al congreso : Festival Internacional de Estudiantes en Trondheim 2023 (ISFiT23) en Noruega, desde el 09 hasta el 19 de febrero de 2023.

- 2º. TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado, Escuela Profesional y Departamento Académico de Física, Centro de Extensión y Responsabilidad Social e interesado, para su conocimiento y fines correspondientes.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. - Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano